

Guayaquil 01 Abril 2011

**Señores
Junta General de Accionistas y Directorio
LABANJAC S.A.
Ciudad.**

REF: Informe de labores correspondiente al periodo 2010

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos Sociales de la compañía la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el r.o. 44 de Octubre 13 .1992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente al año 2010

PRIMERO: La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere. Con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan comentario especial.

SEGUNDO: En lo que de refiere a nuestra compañía en el análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2007 el mismo se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el ejercicio 2010

TERCERO: finalmente nos permitimos recomendar a los señores Accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente



Isabel Sanchez Carpio

Gerente General